



Armonía Equipo Compromiso Decisión

CONSORCIO DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

SATICOVA Cia. Ltda.

Vía a Santa Cruz - Teléfono: 945-589 - E-mail chori@lasrinter.net

Riobamba, Mayo 13 del 2002

Señor
Guillermo Zambrano S
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía Consorcio de Proyectos para el Desarrollo Saticova Cia. Ltda., en sesión realizada el día 10 de Mayo del 2002, con fundamento en lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la empresa, tuvo el acierto de elegirlo como Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos sociales de la compañía.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde a Usted ejercer la Representación Legal de la Compañía Consorcio de Proyectos para el Desarrollo Saticova Cia. Ltda., en caso de falta o ausencia del Gerente de la Compañía.

Atentamente,

Maria I. de Zambrano
María Isabel Encara de Zambrano

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Saticova Cia. Ltda. que se me confiere según el nombramiento que antecede.

Riobamba, Mayo 10 del 2002

Guillermo Zambrano Suárez
Guillermo Zambrano Suárez

FECHA DE CONSTITUCION: 17 DE ABRIL DEL 2000

FECHA DE INSCRIPCION: 14 DE JULIO DEL 2000

3/21

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Acta de compraventa QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Montecristal con el # 607
ANOTADO EN EL REPERTORIO DEL REPERTORIO
RIOBAMBA, a 18 de Junio del 2002



1118
b au - j
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.

luisa

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
Certifico que la (el) Acta de compraventa que antecede se encuentra(n)
inscrita(s), con fecha: 18 de Junio del 2002
en el (los) Registro(s) de: Montecristal con el # 607,
inscrito bajo el # 3427 del Repu.
luisa
Riobamba, a 18 de Junio del 2002



1118
b au - j
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.

luisa